

INFORME FINAL MEMO DE ENCARGO N° 23- 21 VERIFICACION DE INGRESOS - RECAUDACION INSTITUCIONAL

Título de la Auditoría: MEMO DE ENCARGO N° 23-21 VERIFICACION DE INGRESOS - RECAUDACION INSTITUCIONAL

Entidad: Instituto Nacional de Desarrollo Rural y de la Tierra

Fecha:

Auditor:

Componente: Evaluación Independiente

Estándar: Auditoría Interna

Formato: Informe de Auditoría Interna – Ejecutivo

N°: 211

Macroproceso: El INDERT es la entidad responsable de promover la integración armónica de la población campesina al desarrollo económico y social de la Nación. Para el efecto deberá adecuar la estructura agraria promoviendo el acceso a la tierra rural, saneando y regularizando su tenencia, coordinando y creando las condiciones propicias para el desarrollo que posibilite el arraigo conducente a la consolidación de los productores beneficiarios, configurando estrategias que integren participación, productividad y sostenibilidad ambiental.

Proceso: Proceso: Acceso a la Tierra y Arraigo, Regularización de la tenencia y Arraigo e infraestructura social.

Código Proceso:


Lic. Cynthia Lorena Fretes A.
INDERT


Lic. Evelyn Carabes
Directora de Auditoría de Gestión
INDERT



Lic. Edgar Ocampos M.
Auditor Principal
INDERT

<p>Subproceso: SUBPROCESO: Otorgar tierra propia a las familias de agricultores campesinos para la generación sustentable de su propia alimentación, generando a su vez rentabilidad de sus cultivos; y encuentren en su comunidad la suficiente infraestructura en educación, salud y vivienda, así como la provisión de servicios que permitan el establecimiento de un espíritu solidario, organizado, capacitado y proactivo para el desarrollo agrario. Se fundamenta en el desarrollo humano integral y sustentable, para cuyo fin debe garantizar la igualdad de oportunidades, equidad y justicia social en la distribución, tenencia y titulación de la tierra, en el inicio del proceso de desarrollo autogestionario; para ello, debe acompañar las etapas de arraigo, empleo, ingreso y satisfacción de necesidades básicas como condición prioritaria para la consolidación de la dignidad y el bienestar en plena coordinación con las demás Instituciones del sector.</p>	<p>Actividad: Acceso a la Tierra y Regularización de la Ocupación. Habilitación de Colonias. Regularización Catastral. Fortalecimiento del Arraigo. Servicios de Apoyo y Modernización Institucional</p>
<p>Dependencia Auditada: GERENCIA DE CREDITOS</p>	<p>Fecha de Elaboración: 15/07/2021</p>
<p>Directivo Responsable: LIC. Gustavo Ortiz Careaga</p>	<p>Destinatario: Gerencia de Créditos</p>

Aspectos Generales del Proceso de Auditoría

Objetivo: 1. La correcta imputación presupuestaria de los rubros de ingresos y gastos. 2. Que la ejecución de egresos se realice en base al Plan Financiero Institucional. 3. Que la ejecución de ingresos se realice a nivel de detalle por origen del ingreso.

Alcance: Se solicita a la Gerencia de Créditos proveer informe de cumplimiento de la recaudación por mes y por Departamento. así como de las metas previstas para el ejercicio Fiscal 2021 , a los efectos de proceder a realizar el control para esa de esa manera corroborar si se realizaron los depósitos en su totalidad y en el tiempo establecido, correspondiente al segundo Trimestre del Ejercicio Fiscal 2021

Metodologías: Se procederá a hacer un diagnóstico inicial en base al cual se preparan los programas de trabajos. Solicitud de los documentos de respaldo .Análisis de los documentos de respaldo. Aplicación de procedimientos alternativos de acuerdo a las situaciones encontradas en el transcurso del trabajo. Borrado de informe. Descargo de hallazgos durante o al final de la revisión.

Procedimientos Efectuados: 1. Verificar que las rendiciones se realicen conforme a la Guía Básica de Documentos aprobada por Resolución CGR N° 653/08. 2. Verificar que el registro de sus operaciones de ingresos y gastos se realice de acuerdo con los criterios técnicos contenidos en el Clasificador Presupuestario. 3. Verificar las obligaciones y pago correspondan con la entrega a satisfacción de los bienes y servicios contratados, en tiempo, calidad y condiciones.

Hallazgos:

Lic. Edgar Ocampos
Auditor Principal
ANDERT

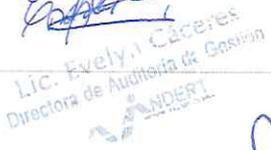
Lic. Cynthia Lorena Fretes A.
ANDERT

Conclusión General

Lic. Evelyn Cáceres
Directora de Auditoría de Crédito
ANDERT



La Gerencia de Créditos informo sobre las metas establecidas, correspondientes al Ejercicio Fiscal 2021, y cuyo monto total asciende a Guaraníes 26.591.347.620 (veintiséis mil millones trescientos cuarenta y siete mil seiscientos veinte). Se observa que al cierre del segundo Trimestre Ejercicio Fiscal 2021, en virtud a la meta establecida, la recaudación de abril a junio equivalen al 24,5% de la meta trimestral, porcentaje que corresponde que comprende a recaudaciones realizadas en casa Central y Direcciones Regionales de los distintos Departamentos. Así mismo, se observan proyecciones mensuales para los distintos Departamentos, y verificado el informe remitido por el Departamento de Cobranzas se observa mayor movimiento en cuanto a recaudación en comparación al trimestre anterior, en virtud a lo proyectado. Cabe mencionar, que a la fecha del presente informe, teniendo en cuenta lo verificado en el trimestre anterior, la recaudación semestral del presente año, equivale al 76,5% de la meta prevista.

Recomendaciones	Acciones de Mejoramiento Propuestas
	Verificados los antecedentes remitidos por la Gerencia de Créditos, y la verificación de metas en forma trimestral, tanto de Casa Central así como de las Agencias del Interior, se visualiza un importante porcentaje del alcance de los objetivos, para el cumplimiento de las metas establecidas a nivel Institucional. se recomienda seguir con la verificación en forma trimestral tanto de las Agencias como de casa central, y así poder llegar a la meta establecida a nivel Institucional
Elaborado por: Lic. Evelyn Cáceres y la Lic. Cynthia Lorena Fretes	Fecha: 15/07/2021  
Revisado por: Lic. Edgar Ocampos	Fecha: 15/07/2021  
Aprobado por: Lic. Edgar Ocampos	Fecha: 15/07/2021   

AGPE Auditoría General del Poder Ejecutivo

Lic. Edgar Ocampos M.
Auditor Principal
